

# Fernández Díaz pone en duda el apoyo de Rajoy a Sirera

Un dirigente local del PP del Maresme denuncia que le han destituido por avalar a Nebrera

DANIEL G. SASTRE

BARCELONA.- La principal incógnita en la crisis del PP catalán sólo puede responderse desde Madrid. ¿A cuál de los candidatos apoya Mariano Rajoy? Daniel Sirera, el actual presidente del partido, lleva días diciendo que tiene su aval. Ayer, sin embargo, Alberto Fernández Díaz puso en duda ese apoyo. Además, le afeó a Sirera que use el nombre de Rajoy para prestigiarse.

«Yo no hablo nunca en nombre de terceros ni pongo el nombre de Rajoy en el debate político interno del PP catalán», dijo Fernández en una entrevista en TV3. También le molesta que Sirera se presente como el candidato «oficial» porque, como recordó, el actual presidente de la formación en Cataluña no fue escogido en un congreso. «El único al que le eligió un congreso del PPC fue a mí en el pasado», afirmó.

En concreto, Fernández dijo que no tiene «ninguna duda» de que el presidente del PP «da apoyo a Sirera» en su actual condición de presidente del PP catalán, pero añadió: «El apoyo de Rajoy no es el mismo al Sirera presidente que al Sirera candidato, porque hay otros candidatos. Rajoy apoya al Sirera candidato, a la Nebrera candidata y al Fernández candidato».

El presidente del grupo municipal del PP en el Ayuntamiento de Barcelona también cuestionó ayer en TV3 la capacidad de Sirera para dirigir el partido. Aachacó a su mandato el «escenario de confrontación» que se da a pocos meses del congreso, que se celebrará en julio. Además, dijo que Sirera ha ido cambiando de ideología según quien fuera el presidente del PP catalán: «Otros no han defendido siempre lo mismo, que un día se apuntaban al giro catalanista, antes venían del *vidalquadrismo* y luego pasan a hacer un autogiro españolista». Fernández calificó su propia trayectoria política de «rectilínea», frente a los «bandazos» del actual presidente.

El candidato a presidir el PP catalán también aseguró que, de salir elegido, su proyecto se ajustará a la tarea de renovación que está llevan-

do a cabo Rajoy en el PP nacional. «A mí siempre me ha gustado renovar por adición, porque en este partido no sobra absolutamente nadie», afirmó. Además, dijo que, si gana, Sirera continuaría teniendo un «protagonismo destacado en el partido».

En todo caso, ayer siguieron las acusaciones cruzadas entre los equipos de Fernández y Sirera a cuenta de los avales necesarios para formalizar sus candidaturas. Pese a que los dos tienen ya los suficientes, todos dicen del otro que está recogiendo avales en blanco, que coacciona a los militantes y que sus métodos no son limpios.

La tercera candidata, Montserrat Nebrera, también tuvo ayer su cuota de protagonismo cuando se conoció la denuncia de Lluís Tejedor, presidente del PP de Masnou. Dijo que se le ha destituido como secretario general en el Maresme por su «apoyo» a la candidatura de Nebrera.



Alberto Fernández, en la rueda de prensa en que oficializó su candidatura. / QUIQUE GARCÍA

## Sáez se ampara en Benach para evitar el bloqueo de la CCMA

BARCELONA.- No hay marcha atrás. El intento del consejo de gobierno de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (CCMA) de nombrar a un director general se ha quedado sólo en eso, en un intento.

CiU no ha cedido y ha continuado con su veto sobre la candidatura de Rosa Cullell, el perfil elegido por los miembros del tripartito. A pesar de los reiterados intentos durante los últimos días, el consejo de la CCMA se ha visto «incapaz» de nombrar a un director general. Su presidente, Albert Sáez, se vio ayer obligado a «pedir amparo» a su homólogo del Parlament, Ernest Benach, para manifestarle la «imposibilidad» de nombrar a un responsable para este cargo. Además, Sáez pidió que el Parlament actúe para desencallar «la parálisis» que sufren las empresas del ente, aunque esto implica la reforma de su recién estrenada ley.

# La Justicia reconoce a la federación de bolos catalana

Anna Pruna y Rafel Niubò valoran que la decisión demuestra que «Ley del Deporte está caducada»

P. RODRÍGUEZ SUANZES

MADRID.- El Tribunal de Arbitraje Deportivo -TAS en sus siglas en francés- ha rechazado el recurso presentado por la Federación Española de Bolos contra la decisión de la *Fédération Internationale des Quilleurs* (FIQ) de admitir a la Federación Catalana como miembro de pleno derecho el pasado 30 de agosto.

Entonces, el Congreso Internacional de la FIQ no sólo reconoció a Cataluña como un miembro más de la institución, sino que eligió al presidente de la Federación Catalana, Joan Ricart, vicepresidente del organismo internacional. La decisión fue muy protestada por la Federación Española, pero primero la FIQ, y luego el *Tribunal Arbitral du Sport*, han dado la razón a Catalu-

ña. El TAS ha estimado esta semana que las federaciones deportivas internacionales no están sometidas a las legislaciones nacionales, sino que sus decisiones se fundamentan en el derecho privado, por lo que pueden admitir a quienes deseen.

Así, la Federación Catalana podrá seguir formando parte de la Federación Internacional y podrá enviar selecciones propias a los próximos Campeonatos de Europa y del Mundo este verano. Fuentes de la *Federació Catalana de Bitlles i Bowling* aseguran que la decisión de participar en este tipo de campeonatos depende de «la Junta Directiva y de la Asamblea», pero no descartan que así sea, como sucedía hace unos meses.

Durante años, España no envió delegados a los congresos interna-

cionales, mientras que el presidente de la Federación Catalana asistía puntualmente, lo que habría propiciado la polémica decisión. De hecho, el propio Ricart viajó ayer a Kuwait para participar en uno de estos encuentros.

La Federación Española, con la mediación del Consejo Superior de Deportes, acudió al arbitraje internacional asistida por Juan de Dios Castro, experto en estos asuntos. Pero los representantes de la Federación Catalana ante el tribunal suizo han sido Miquel Roca i Junyent, uno de los ponentes de la Constitución española; junto a su hijo, Joan Roca i Sagarra, y el representante legal de la FIQ, Jean-Louis Dupont.

«Ya no sirve el argumento de eso no se puede hacer porque lo prohíbe la Ley del Deporte. Ha

caído este muro teórico. No tiene sentido, se ha acabado», declaró ayer el secretario general de presidencia, Rafel Niubò, al conocer con contundencia. Anna Pruna, la secretaria general de deportes, coincidió con su compañero en el ejecutivo, y quiso destacar que se trata de un «caso único» que supone «un importante precedente».

«Es el primer caso en el que una federación catalana es admitida en una federación internacional reconocida por el Comité Olímpico Internacional (COI) donde hay una federación española», aseguró Pruna.

Para la responsable del deporte catalán «queda claro que estas federaciones internacionales no están sometidas a las normativas de los Estados», concluyó.



PARLAMENT DE CATALUNYA

## Visiteu el Parlament

Caps de setmana i festius\*

Dissabtes, de 10.00 h a 19.00 h

Diumenges i festius, de 10.00 h a 14.00 h

Entrada gratuïta

Visites lliures o guiades coincidint amb les hores  
Palau del Parlament - Parc de la Ciutadella, Barcelona

www.parlament.cat

\* El Palau no es podrà visitar l'1 de maig, el mes d'agost, el 25 i 26 de desembre ni l'1 de gener